



## INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR

NIT 811017505-4, DANE 105001000485  
CR 65B 4-49, TEL. 361 46 29 ext. 104 285 15 71 285 41 60

### RESOLUCION RECTORAL N° 003 (enero 26 de 2022)

Por la cual la rectora de la Institución, adopta el Acuerdo N° 01 del consejo directivo del 26 de enero de 2022, el cual determina la **Destinación de los dineros de los Recursos del Balance de la vigencia 2021, para adicionarlos en el presupuesto de la vigencia 2022**, en la cuenta de Fondos de Servicios Educativos de la **Institución Educativa La Salle de Campoamor**.

La Rectora de la Institución educativa La Salle de Campoamor, en uso de sus atribuciones legales, en especial las concedidas en la Ley 715 de 2001, en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015, y

#### CONSIDERANDO:

- Que la Ley 115 de 1994 otorga las funciones al Consejo Directivo de la Institución Educativa, (art. 143 y 144) y que son nuevamente ratificadas en el Decreto 1860 de 1994 (Art. 21 y 23).
- Que la ley 715 del 2001 reglamenta la administración de los recursos a través del fondo de servicios educativos.
- Que el artículo 5 del Decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, reglamentario de la Ley 715 de 2001, establece las funciones del Consejo Directivo con relación al Fondo de Servicios Educativos.
- Que el Decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, establece las responsabilidades del Rector y del Consejo Directivo con relación a los Fondos de Servicios Educativos.
- Que los Recursos del Balance del año 2021, para adicionar al presupuesto del año 2022, ascienden a la suma de **Treinta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos m/l (\$34.795.248)**.
- Que según radicado N° 202230021464 del 24 de enero del 2022, la Secretaria de Educación **autorizó** a la Institución Educativa la incorporación de dichos recursos al presupuesto de la actual vigencia por valor de **Treinta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos m/l (\$34.795.248)**.
- Que, en reunión del 26 de enero de 2022, según consta en el acta N° 02 del Consejo Directivo se estudian las principales necesidades para el funcionamiento de la institución y se priorizan para tomar decisiones respecto a la destinación de los Recursos del Balance.

#### RESUELVE:

- **ARTÍCULO 1º.** Adoptar la adición al presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa La Salle de Campoamor, aprobado por el Consejo directivo, en la suma de **Treinta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ochopesos m/l (\$34.795.248)**; provenientes de Recursos del Balance del 2021 de conformidad con la siguiente especificación:

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
Otros Recursos de Balance Recursos Propios	\$8.762.280
Otros Recursos de Balance SGP	\$22.693.648
Otros Recursos de Balance Transferencias Municipales	\$3.339.320
<b>TOTAL</b>	<b>\$34.795.248</b>



**INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR**

NIT 811017505-4, DANE 105001000485  
 CR 65B 4-49, TEL. 361 46 29 ext. 104 285 15 71 285 41 60

**ARTÍCULO 2º.** Distribuir el recurso apropiado según el siguiente detalle de gastos:

Concepto/Recurso	R. Propios	R. SGP	R. T.M	Total
Prestación de servicios profesionales en el área contable	\$5.940.000	\$0	\$0	\$5.940.000
Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	\$0	\$1.682.580	\$0	\$1.682.580
Remuneración de servicios técnicos	\$722.280	\$2.311.068	\$0	\$3.033.348
Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	\$0	\$0	\$3.339.320	\$3.339.320
Mantenimiento de infraestructura educativa	\$0	\$18.500.000	\$0	\$18.500.000
Comisión bancaria	\$100.000	\$200.000	\$0	\$300.000
Servicio de teléfono	\$2.000.000	\$0	\$0	\$2.000.000
<b>Total</b>	<b>\$8.762.280</b>	<b>\$ 22.693.648</b>	<b>\$3.339.320</b>	<b>\$34.795.248</b>

**ARTÍCULO 3º.** Adicionar al plan de compras inicial y al PAC, la suma de **Treinta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos m/l (\$34.795.248)**; de la siguiente manera:

CORRESPONDENCIA	Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato (meses)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable	Rubro Presupuestal
1	43231512; 81112501;	Actualización del Software ACADEMICO -sistema de información académico por un año, incluye alojamiento y mantenimiento de página web. Proyecto: Gestión Directiva y Administrativa	Febrero - Diciembre	11	Contratación Directa	R.P - SGP	3,033,348	3,033,348	NO	N/A	BLANCA DOLLY BUILES VALDERRAMA	Remuneración Servicios Técnicos



INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR

NIT 811017505-4, DANE 105001000485

CR 65B 4-49, TEL. 361 46 29 ext. 104 285 15 71 285 41 60

4	84111500	Prestación de servicios profesionales -Contador(a) Público(a). Proyecto: Gestión Directiva y Administrativa	Febrero - Diciembre	11	Contratación Directa	R.P	5,940,000	5,940,000	N	N/A	BLANCA DOLLY BUILES VALDERRAMA	Prestación de servicios profesionales
7	47131500; 47131600; 47131700; 47131800; 47131900; 47132100; 47121800; 47121900; 47131600;	Suministros de Aseo y Bioseguridad, Accesorios de Limpieza y Desinfección, elementos de cafetería Proyecto: Gestión Directiva y Administrativa	Febrero - Abril	3	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	SGP	1,682,580	1,682,580	N	N/A	BLANCA DOLLY BUILES VALDERRAMA	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos,
8	93151608;	Servicios bancarios (comisiones, certificados al día) Proyecto: Gestión Directiva y Administrativa	Febrero - Diciembre	11	NA	SGP - RP	300,000	300,000	N	N/A	BLANCA DOLLY BUILES VALDERRAMA	Servicios financieros y servicios conexos
9	83111501	Servicio de telefonía. Proyecto administrativo	Febrero - Diciembre	11	NA	R.P	2,000,000	2,000,000	N	N/A	BLANCA DOLLY BUILES	Servicios de teléfono
13	60101000; 60101600;  60101700; 60102300; 60103600; 60103700; 60103800; 60103900; 60104000; 60104500; 60104600; 60104700; 60106500; 60106600; otros de la rama 6010; 60141100	Dotación de material didáctico, textos, libros, juegos didácticos, vengas, mapamundis, material de física, química, material para proyectos educativos "Aprendiendo a ser feliz", etc Proyecto: Pedagógico	Febrero - Junio	5	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	I.M	3,339,320	3,339,320	N	N/A	BLANCA DOLLY BUILES VALDERRAMA	Dotación Institucional de materiales y medios pedagógicos
12	72151100; 72151500;  72151600; 72151900; 72152300; 72152500; 72153900; 46171500;	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Instalaciones (que incluye Servicios Eléctricos, Albañilería, Instalaciones y Montajes, Plomería, Jardinería, Pintura, Resane), Materiales de Ferrería, Cerraduras, elementos de seguridad y Accesorios. Proyecto: Gestión Directiva y Administrativa	Febrero - Junio	5	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	SGP	18,500,000	18,500,000	N	N/A	BLANCA DOLLY BUILES VALDERRAMA	Mantenimiento de infraestructura educativa



**INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR**

NIT 811017505-4, DANE 105001000485  
CR 65B 4-49, TEL. 361 46 29 ext. 104 285 15 71 285 41 60

			TOTAL MODIFICACION AL PAA INICIAL - ADICION R.B 2021		34,795,248				
--	--	--	--	--	------------	--	--	--	--

**ARTÍCULO 4º:** Archivar Resolución rectoral en archivo institucional.

Dado en la ciudad de Medellín a los 26 días del mes de enero del 2022.

**COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.**

**BLANCA DOLLY BUILES VALDERRAMA**  
Rectora